



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Urgen a la Megalópolis homologar verificación

IVÁN SOSA

Una vez que la Ciudad de México cree un nuevo sistema de verificación de emisiones vehiculares, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) deberá conseguir que las otras cinco entidades,

incluido el Estado de México, desarrollen verificentros con la misma tecnología, expuso el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Partimos de la base de que hay una autoridad que tendrá que verificar que to-

dos estemos en sintonía, se supone que estamos trabajando para una homologación”, indicó.

El objetivo de los 55 nuevos centros de verificación será cumplir con los estándares impuestos por la nueva norma de verificación federal.

“Nosotros tenemos que cumplir con esa norma y después yo confío en que todo mundo tenga los mismos equipos”, apuntó.

Una y otra vez, subrayó,

la Ciudad de México ha mandado la homologación para revisar con el mismo rigor a los 3 millones de vehículos en circulación del Estado de México.

“Cuando nos reunimos en la CAME este fue el acuerdo, que se cumpliera con este objetivo, pues eso es lo que queremos y la Ciudad de México tiene que hacerlo, tenemos que dar la seguridad que los vehículos que aquí se verifiquen están cumpliendo con esas normas”, acotó.



VICENTE LOPANZI

Mancera toma protesta a consejero

[DIEGO GÓMEZ]

■ El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel

Mancera, tomó ayer protesta a los nuevos titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, de Salud y de la Consejería Jurídica.

Vicente Lopanzi será el Consejero Jurídico, luego de que Manuel Granados renunció al cargo para ser nombrado presidente nacional del PRD.

En tanto que Román Rosales será quien tome las riendas de la Secretaría de Salud,

en sustitución de Armando Ahued, quien dejó el cargo para competir en las precampañas del PRD a la jefatura de Gobierno.

José Francisco Caballero sucedió a Salomón Chertorivski al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien dejó el cargo para buscar la candidatura del Frente para la administración capitalina para el 2018.

Despliegan a 19 mil 600 policías por operativo navideño en la capital

■ Se espera la llegada de 20 mil personas al Zócalo para la Cena de Navidad 2017

■ Invitados del gobierno de la ciudad podrán degustar cochinita, mixiotes, lomo, etcétera

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

Un total de 19 mil 600 policías serán desplegados a lo largo de las 16 delegaciones políticas para garantizar la integridad física y patrimonial de los capitalinos, así como la adecuada vialidad durante estos próximos dos días, en que se aplicará el dispositivo Nochebuena y Navidad.

Hiram Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), detalló que esa acción forma parte del Operativo Decembrino 2017, anunciado a principios de este mes, y en el cual participan elementos de las policías Metropolitana, Bancaria e Industrial (PBI), Auxiliar (PA) así como de las Unidades de Protección Ciudadana, y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Resaltó que a partir del primer minuto de este domingo 24 y hasta la noche del lunes estará vigente el dispositivo, en el que los uniformados patrullarán las calles a pie y a bordo de sus unidades.

Los policías estarán presentes en el Zócalo, donde se espera a cerca de 20 mil per-

sonas para la Cena de Navidad 2017 organizada por el Gobierno de la Ciudad de México. Ahí, mil 633 elementos vigilarán las vías de acceso e inmediaciones de la Plaza de la Constitución para evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, el comercio ambulante, o la introducción de objetos que puedan ser utilizados para agredir o representen un riesgo para las seguridad de los asistentes.

En ese punto, personal de los comedores comunitarios y públicos —que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la administración capitalina— comenzarán —a partir de las 6 de la tarde de hoy— a servir la cena para los invitados del gobierno capitalino que acudirán a degustar alguno de los nueve platillos fuertes que integrarán el menú.

Para ello, se colocaron mesas que forman largas hileras frente a Palacio Nacional, el edificio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en la avenida 20 de Noviembre, donde los comensales podrán sentarse a degustar comida.

Se prevé que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa acuda a saludar y a brindar con los asistentes.

La Sedeso detalló que se servirán 24 mil cenas. Los asistentes a la Plaza de la Constitución podrán elegir entre pollo enchilado con naranja, cochinita pibil, mixiotes al estilo barbacoa con habas y nopales, lomo de cerdo a los tres chiles, pechugas de pollo a la cordón blue, birria de setas, bacalao de soya, tamales veracruzanos y chuleta ahumada con champiñones en salsa esmeralda. El postre será arroz con leche y capirotada, mientras que para tomar habrá café y ponche.

Otras acciones que realizará la policía en Ciudad de México será reforzar la vigilancia y seguridad en zonas bancarias, restauranteras, entradas y salidas del Sistema de Metrobús y en puntos de ascenso y descenso del transporte público concesionado con la misión de evitar el robo a transeúnte.

Al alza 10 delitos en la Ciudad de México

- Homicidios dolosos registraron 43 casos más que 2016
- Robo a transporte pasa de 2 mil 431 casos a 3 mil 749 carpetas

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante 2017 los delitos como homicidio doloso, culposo, contra la libertad personal, acoso sexual, robo a transporte público, robo a negocio, narcomenudeo, falsificación, contra el ambiente y electorales aumentaron comparados con el año anterior.

Las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalaron que de enero a noviembre de este año se registraron 953 homicidios dolosos, principalmente por arma de fuego; 43 casos más que los registrados en 2016. En lo que corresponde a homicidios culposos se reportaron 704 casos, en su mayoría accidentes de tránsito, 2.3% arriba del año pasado.

En el caso de delitos contra la libertad personal se reportaron 864, 14.5% más comparado con los 754 casos registrados el año pasado.

La información del SESNSP refirió que por el delito de acoso sexual se registraron 197 casos mientras que en

el año anterior hubo 181 carpetas de investigación sobre ese delito, en otros ilícitos contra la libertad y la seguridad sexual hubo una disminución, como en abuso sexual, en el que se registraron mil 424 casos y el año anterior mil 875; pero en el caso de violación simple tuvo una disminución de alrededor de 50% y la violación equiparada disminuyó 43%.

En el delito de robo a transporte público se registraron 3 mil 749 casos en 2017, mientras que en 2016 se reportaron 2 mil 431, lo que quiere decir que hubo un aumento de mil 318 casos. Robo a negocios también tuvo un incremento de 500 casos; en 2017 hubo 15 mil 927, mientras que en el año anterior se denunciaron 15 mil 427.

Otros delitos. El narcomenudeo tuvo un registro de 2 mil 358 carpetas de investigación en 2017 mientras que el año anterior fueron mil 405.

Falsificación tuvo un incremento de 20.7%, delitos contra el medio ambiente 26.4%, y los delitos electorales

pasaron de 108 en 2016 a 613 en 2017. Este año el SESNSP presentó una medición con nuevas ramas delictivas como son delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad corporal, la libertad y seguridad sexual, el patrimonio, la familia y la sociedad.

Con estas estadísticas se dio a conocer que se registraron 18 mil 363 delitos contra la familia como son violencia familiar, de género e incumplimiento de obligaciones de asistencia.

El secretariado informó que el nuevo modelo amplía la información sobre víctimas para un mayor número de delitos y se acopia en un sólo instrumento, ahora de manera desagregada por sexo y dos grupos de edad: menores y mayores de 18 años.

Análisis. Detalló que la información es resultado de un proceso de socialización y trabajo en el que participaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), organizaciones de la sociedad civil, academia, la Procuraduría General de la República (PGR), procuradurías y fiscalías generales de las 32 entidades.

Para lograr una adecuada transición hacia la nueva metodología se capacitaron cerca de 9 mil agentes del Ministerio Público a nivel nacional y se dio apoyo a las Áreas de Análisis y Estadística de las instituciones de seguridad y de procuración de justicia para el fortalecimiento de sus capacidades para la integración y reporte de información al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Con ésta se dispone de información delictiva más desagregada que permite reducir la anterior categoría de "otros delitos" en 67%. Dentro de las nuevas categorías destacan: feminicidio, narcomenudeo, violencia familiar, violencia de género, abuso y hostigamiento sexual, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, corrupción de menores, trata de personas, medioambientales y falsificación. ●

Prevalece en CDMX violencia familiar

● La capital fue la entidad más afectada por este tipo de delito en 2017: SESNSP

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Las familias de la Ciudad de México fueron las más afectadas por la violencia entre sus integrantes durante el mes de noviembre.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), destacan que en la capital del país se registró el mayor número de carpetas de investigación iniciadas en noviembre por violencia familiar, con mil 445.

Es decir, cada día de noviembre se registraron 48 hechos de violencia familiar en los hogares de la Ciudad de México.

Otro estado que registró una alta incidencia en violencia familiar fue Nuevo León, con mil 295 carpetas iniciadas en ese mes.

Le siguen Chihuahua, 887, y Ja-

lisco, con 814 carpetas por hechos de violencia familiar.

La estadística fue reportada por el organismo, desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob) como parte del nuevo modelo para el registro y clasificación de los delitos y las víctimas, con el que trabajarán en adelante las fiscalías locales del país para reportar sus estadísticas al gobierno federal.

Hasta enero de este año, a nivel nacional fueron contabilizadas 155 mil 375 carpetas de indagación por violencia familiar.

Este delito se encuentra contenido en la categoría implementada por el secretariado de los delitos

contra la familia, entre los que también se reportan los ilícitos por violencia de género en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar (pago de alimentos, guarda y custodia, régimen de visitas y convivencias).

De todas esas conductas, fueron registradas 188 mil 375 carpetas.

Con la suma de los 11 meses reportados hasta ahora por el secretariado, la entidad con mayor inci-

dencia en estos delitos es también la Ciudad de México, con 16 mil 937 carpetas de investigación.

Le siguen Nuevo León, con 16 mil 179; Chihuahua, con 10 mil 707; Guanajuato, 10 mil 505, y Jalisco con 8 mil 922 registros.

De manera preliminar, se dio a conocer que el acumulado de delitos por violencia familiar desde enero de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2017 llegó a las 435 mil 145 carpetas de investigación.

De los tres años, el de mayor incidencia es 2017, a pesar de que aún termin, con sus 155 mil 375 carpetas por violencia familiar.

Durante 2016 se registraron 153 mil 572 carpetas por este delito y el total de las carpetas registradas en la categoría de los delitos contra la familia llegó a 191 mil 374. ●

1,445

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

por este delito se registraron en la de capital del país, según el Secretariado Ejecutivo.

Clausuran vecinos obra en Coyoacán

■ JOSEFINA QUINTERO

Vecinos de Coyoacán realizaron una "clausura navideña" para demandar la recuperación del terreno donde se encuentra la planta de asfalto. Aseguraron que el proyecto del gobierno para construir un parque más bien se trata de un estacionamiento público.

En la manifestación, en la que también hubo residentes de

otras delegaciones, se solicitó un alto "a los negocios con patrimonio público" que han proliferado en esta administración.

El parque público anunciado está vinculado a convenios entre autoridades y empresarios en el ámbito inmobiliario, sostuvieron.

Desde hace meses los habitantes de Coyoacán han cuestionado que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, haya llamado a inversionistas privados para crear un parque sin propuesta ecológica, donde la mayor parte de los 220 metros que conforman el terreno han sido empleados de estacionamiento.

Según el artículo 47 de la Ley del Régimen Patrimonial el predio debe ser devuelto al patri-

monio de los bienes de la capital debido a la incertidumbre jurídica que existe sobre la propiedad, no obstante, dijeron, se desarrolló el referido proyecto.

Pese a la donación que se hizo de la planta de asfalto a la empresa PROCDMX aún aparece registrado como propiedad del gobierno de la ciudad y ante esta situación indicaron que se puede recuperar el terreno cedido.

Los vecinos enumeraron una serie de construcciones que se han autorizado en la delegación Coyoacán que violan las normas de uso de suelo, no cuentan con factibilidad de servicios y otras anomalías.



Preparan Zócalo para ofrecer cena navideña

● SSP pide utilizar vías alternas para llegar a la Plaza de la Constitución

ANDREA AHEDO
Y SANDRA HERNÁNDEZ
--metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas realizan los preparativos para la cena de Navidad que se llevará a cabo hoy en el Zócalo capitalino. Ayer por la mañana comenzó la instalación de carpas frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento donde se ubicarán los cocineros de la red de comedores comunitarios y públicos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) que se encargan de la elaboración del menú.

En total se servirán 24 mil comidas en la Plaza de la Constitución, y otras 6 mil en zonas vulnerables de 10 delegaciones. Los asistentes podrán degustar los siguientes platillos: pollo enchilado con naranja,

cochinita pibil, mixiotes al estilo barbacoa con habas y nopales, lomo de cerdo a los tres chiles, pechugas de pollo a la cordon blue, birria de setas, bacalao de soya, tamales Veracruzanos y chuleta ahumada con champiñones en salsa esmeralda.

De postre habrá arroz con leche y capirotada; las bebidas serán café y el tradicional ponche.

Mil policías vigilarán la cena. En el marco del Operativo Decembrino 2017, la Secretaría de Seguridad Pública desplegará mil 300 elementos para resguardar las inmediaciones de la plancha del Zócalo este día.

24

MIL comidas en total se servirán en la Plaza de la Constitución. Los asistentes podrán degustar platillos como pollo enchilado a la naranja, cochinita pibil, mixiotes, entre otros.

La presencia policiaca iniciará desde las 12:00 horas del domingo 24 de diciembre y hasta el término de las actividades, donde el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, llevarán a cabo el mensaje, brindis y encendido de iluminación por parte de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de su gabinete.

El dispositivo consistirá en establecer patrullaje pie tierra y móvil, en las vías de acceso e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, para evitar la venta y consumo de bebidas alcohó-

licas en la vía pública, el comercio ambulante, introducir objetos que puedan ser utilizados para agredir o representen un riesgo para las seguridad de los asistentes.

Los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito implementará un

dispositivo de vialidad con 222 policías y seis vehículos, a fin de garantizar la movilidad peatonal y vehicular en las vías de acceso e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, así como evitar el estacionamiento en lugares no autorizados. ●